

**UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
CONVOCATORIA PARA CONCURSO POR OPOSICIÓN**

La Universidad Juárez del Estado de Durango, a través de la Facultad de Trabajo Social, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 79 de su Ley Orgánica, en la cláusula 25 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Personal Académico y con fundamento en el Título Tercero, Capítulo I y II del Reglamento de Personal Académico, **CONVOCA** a los académicos de la planta docente de la Facultad de Trabajo Social, a participar en el Concurso Interno por Oposición para obtener la TITULARIDAD de Profesor de Hora Semana Mes (HSM) a partir del semestre A 2021 para impartir las siguientes asignaturas.

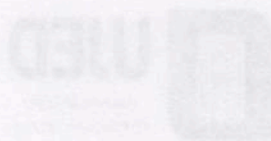
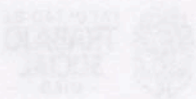
Asignaturas	HSM	Semestre y Grupo	Horario	Tipo de plaza (titular o temporal)	Academia/Área del conocimiento	Salario
PSICOLOGIA SOCIAL APLICADA AL TRABAJO SOCIAL	8	4ª A	Lunes miércoles y viernes 8:00 a 10:00 Hrs. y martes de 9 a 11:00 horas	TITULARIDAD	ACADEMIA BIOPSICOLOGICO	El equivalente a su categoría tabular por H-S-M
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	4	8ª A	Lunes de 7:00 a 9:00 y viernes de 11:00 a 13:00 horas.	TITULARIDAD	ACADEMIA DE INTERVENCIÓN EN TS	El equivalente a su categoría tabular por H-S-M

I. Perfil del Aspirante para la primera asignatura:

- a) Tener el grado de Licenciatura en Psicología preferentemente con cedula profesional.
- b) Contar preferentemente con grado de Maestría afín al área de las Ciencias Sociales.

II. Perfil del Aspirante para la segunda asignatura:

- c) Tener el grado de Licenciatura en Trabajo Social, preferentemente con cedula profesional.
- d) Contar preferentemente con grado de Maestría en educación y/o administración.
- e) Mostrar experiencia probada en el campo de las organizaciones de la Sociedad Civil (capacitación, asesoría o elaboración de proyectos, trabajo voluntario en alguna Organización de la Soc. Civil).



**UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE GUANAJUATO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
CONVOCATORIA PARA CONCURSO POR OPOSICIÓN**

La Universidad Juárez del Estado de Guanajuato, a través de la Facultad de Trabajo Social, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 de su Ley Orgánica, en la cláusula 55 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Personal Académico y con fundamento en el Título Cuarto, Capítulo IV y el Reglamento de Personal Académico, CONVOCAN a los académicos de la planta docente de la Facultad de Trabajo Social, a participar en el Concurso Interno por Oposición para obtener la TITULARIDAD de Profesor de Horas Semanales (HSM) a partir del semestre A 2021 para impartir las siguientes asignaturas:

Asignatura	Grupos	Grupos de y	Horas semanales	Tipo de plaza (fijar o temporales)	Académico/Aca del Convocatoria	Salario
PSICOLOGÍA SOCIAL: FUNDAMENTOS AL TRABAJO SOCIAL	4	5 ^{ta} A	Horas de 2:00 a 3:00 y 4:00 a 5:00 Horas de 6:00 a 7:00	TEMPORAL	ACADÉMICO CONVOCATORIA	10,000.00 12,000.00 14,000.00 16,000.00 18,000.00
ORGANIZACIÓN Y METODOLÓGICA	4	5 ^{ta} A	Horas de 2:00 a 3:00 y 4:00 a 5:00 Horas de 6:00 a 7:00	TEMPORAL	ACADÉMICO CONVOCATORIA	10,000.00 12,000.00 14,000.00 16,000.00 18,000.00

- A. Perfil del Aspirante para la asignatura:
- Tener el grado de licenciado en Psicología, preferentemente con especialización profesional.
 - Contar profesionalmente con experiencia docente en las áreas de Psicología Social.
- B. Perfil del Aspirante para la asignatura:
- Tener el grado de licenciado en Trabajo Social, preferentemente con especialización profesional.
 - Contar profesionalmente con grado de Maestría en educación, ya sea en el área de la organización de la educación o en el área de la investigación de la psicología social.
 - Contar con experiencia docente en el campo de la organización de la psicología social.
 - Contar con experiencia docente en el campo de la metodología de la psicología social.
 - Contar con experiencia docente en el campo de la metodología de la psicología social.
- Dirección de la Soc. (G)



ABOGADO GENERAL REVISADO

Para ambas asignaturas:

- f) Contar con experiencia en docencia mínima de tres años en el nivel licenciatura en la Facultad de Trabajo Social.
- g) Mostrar conocimiento del Modelo Educativo de la UJED a través de la presentación de un resumen del Modelo Educativo vigente de la UJED con un mínimo de 10 cuartillas a espacio y medio.
- h) Tener disponibilidad inmediata para incorporarse a la Unidad de Aprendizaje Concursada apegándose al horario establecido.

III. Los aspirantes deberán cubrir los siguientes requisitos:

- Acreditar asistencia y participación en acciones de formación docente en el modelo educativo por competencias y en habilidades para la aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicación en los procesos de Enseñanza y Aprendizaje.
- Presentar carta de exposición de motivos, indicando la asignatura y grupo de su interés, así como la disponibilidad para incorporarse a partir de la fecha establecida en la presente convocatoria y cumplir con los horarios de la materia respectiva.
- Apegarse al Reglamento de Personal Académico de la UJED vigente, así como a la cláusula 25 del CCT que toma en consideración primero la promoción de los maestros de la academia, luego a la planta docente.
- Presentar certificado de salud.
- Presentar examen por oposición ante un jurado designado.
- Para inscribirse, deberá integrar Currículum Vitae y expediente académico (con una antigüedad no mayor a 5 años) con documentación probatoria que incluya los siguientes apartados:
 - I. Escolaridad
 - II. Antigüedad
 - III. Elaboración y modificación de planes y programas de estudios
 - IV. Trabajos presentados en eventos especializados
 - V. Dirección o asesoría de tesis
 - VI. Coordinación de eventos académicos
 - VII. Idiomas extranjeros
 - VIII. Premios y distinciones de carácter académico
 - IX. Coordinación de naturaleza académica y administrativa
 - X. Proyectos de investigación
 - XI. Publicación o edición de material didáctico de investigación y difusión de la cultura
 - XII. Capacitación y actualización
 - XIII. Tutorías
 - XIV. Investigación
 - XV. Producción académica
 - XVI. Labores docentes fuera de la UJED



- f) Tener disponibilidad inmediata para incorporarse a la Unidad de Aprendizaje. Contáctese agendándose al horario establecido.
- g) Tener disponibilidad inmediata para incorporarse a la Unidad de Aprendizaje. Contáctese agendándose al horario establecido.
- h) Mostrar conocimiento del Modelo Educativo de la UJED a través de la presentación de un resumen del Modelo Educativo vigente de la UJED con un mínimo de 10 cuartillas a espacio y medio.
- i) Contar con experiencia en docencia mínima de tres años en el nivel licenciatura en la Facultad de Trabajo Social.
- j) Para ambas asignaturas.

III. Los aspirantes deberán cubrir las siguientes requisitos:

- Actualizar estrategia y participación en acciones de formación docente en el modelo educativo por competencias y en habilidades para la aplicación de tecnologías de la información y comunicación en los procesos de Enseñanza y Aprendizaje.
- Presentar carta de exposición de motivos indicando la asignatura y grupo de su interés, así como la disponibilidad para incorporarse a partir de la fecha establecida en la presente convocatoria y cumplir con los horarios de la misma respectiva.
- Apegarse al Reglamento de Personal Académico de la UJED vigente, así como a la cláusula 25 del CCT que toma en consideración primero la promoción de los maestros de la carrera, luego a la planta docente.
- Presentar certificado de salud.
- Presentar examen por oposición sólo en el caso designado.
- Para inscribirse, deberá presentar Currículum Vitae y expediente académico (con una antigüedad no mayor a 2 años) con la información probatoria que incluya los siguientes apartados:

- i. Escuelas
- ii. Antigüedad
- iii. Elaboración y modificación de planes y programas de estudios
- iv. Talleres presentados en eventos especializados
- v. Dirección o asesoría de tesis
- vi. Coordinación de eventos académicos
- vii. Idiomas extranjeros
- viii. Premios y distinciones de carácter académico
- ix. Coordinación de materias académicas y administrativas
- x. Proyectos de investigación
- xi. Publicación o edición de material científico de investigación y difusión de la cultura
- xii. Capacitación y actualización
- xiii. Tutorías
- xiv. Investigación
- xv. Producción académica
- xvi. Laborer docentes fuera de la UJED





- XIII. Tutorías
- XIV. Investigación
- XV. Producción académica
- XVI. Labores docentes fuera de la UJED

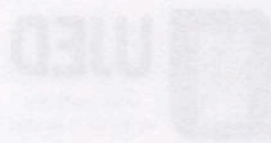
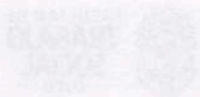
Nota. En el caso de los aspirantes que participaron en la convocatoria anterior se permite entregar únicamente la producción generada en el último semestre o bien aquella que haya sido omitida.

IV.- El concurso por oposición consistirá en las siguientes etapas:

- Entregar en forma física y de manera personal a partir de la publicación de la convocatoria hasta las 15:00 horas del día 28 enero en las oficinas de la Secretaría Académica de la Facultad de Trabajo Social, cito en Boulevard Fco. Villa s/n Col. Máximo Gámiz C.P. 34230 y teléfono 618 8 17 67 53 y 618 8 27 13 95, la siguiente documentación:
 - a) Currículum vitae en original y copia
 - b) Ensayo (entregar 3 tantos al momento del registro)
 - c) Planeación didáctica de la sesión s desarrollar de 40 minutos en el examen por oposición (entregar 3 tantos al momento del registro) y
 - d) Resumen del Modelo Educativo
- Además deberá registrarse en la liga: <https://forms.gle/2hQtVEgiASKq4gGx9>
- Evaluación curricular y de conocimientos:
 - a) **Evaluación Curricular** a cargo de la **Comisión de Admisión** según el perfil académico especificado y de acuerdo al Currículum Vitae del aspirante (50% de la evaluación).
 - b) **Examen por Oposición** (50% de la evaluación) el cual incluye la evaluación de:
 - Planeación didáctica 5%
 - Ensayo 15%
 - Actuación didáctica ante el jurado y en su caso ante un grupo de estudiantes asignado. 30%
 - Desarrollo de entrevista con el jurado.
- La documentación entregada estará sujeta a revisión y evaluación por la Comisión de Admisión.
- El resultado de la evaluación curricular será notificado a los aspirantes el **día 3 de febrero del 2021** vía electrónica o de manera personal, así como la programación de los exámenes.
- El examen por oposición se llevará a cabo el **día 5 de febrero** a partir de las 9:00 horas en las instalaciones de Facultad de Trabajo Social (Boulevard Fco. Villa s/n Col. Máximo Gámiz C.P. 34230 y teléfono 618 8 17 67 53 y 618 8 27 13 95).

V. Generales

- El ganador de la unidad de aprendizaje que se concursará será quien haya obtenido la mayor calificación siendo la mínima aprobatoria un 70%.
- El resultado se dará a conocer el **10 de febrero** mediante comunicación electrónica o personal con el aspirante.



En el caso de los exámenes que se realicen en la convocatoria anterior se...

II- El concurso por oposición consiste en las siguientes etapas:

- Etapas en forma física y de manera personal a partir de la publicación de la convocatoria para el primer periodo de examen en las oficinas de la Secretaría Académica de la Facultad de Trabajo Social (Boulevard 100-Villa del Estado Máximo García Cárdenas y teléfono 065 5 27 02 23 y 065 5 27 02 24).
- Examen por Oposición (en el caso de la evaluación de currículos la evaluación de:

 - Currículo profesional y académico
 - Idioma (inglés) (antes el momento del examen)
 - Examen de conocimientos de la asignatura de la especialidad de la carrera por oposición (antes el momento del examen)
 - Examen de conocimientos de la asignatura de la especialidad de la carrera por oposición (antes el momento del examen)

V. Consideraciones


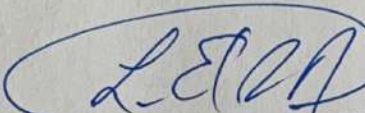
- El ganador de la oferta de plazas que se convocan será quien haya obtenido la mayor calificación en los exámenes que se realicen.
- El ganador de la oferta de plazas que se convocan será quien haya obtenido la mayor calificación en los exámenes que se realicen.
- El ganador de la oferta de plazas que se convocan será quien haya obtenido la mayor calificación en los exámenes que se realicen.
- El ganador de la oferta de plazas que se convocan será quien haya obtenido la mayor calificación en los exámenes que se realicen.
- El ganador de la oferta de plazas que se convocan será quien haya obtenido la mayor calificación en los exámenes que se realicen.
- El ganador de la oferta de plazas que se convocan será quien haya obtenido la mayor calificación en los exámenes que se realicen.
- El ganador de la oferta de plazas que se convocan será quien haya obtenido la mayor calificación en los exámenes que se realicen.
- El ganador de la oferta de plazas que se convocan será quien haya obtenido la mayor calificación en los exámenes que se realicen.



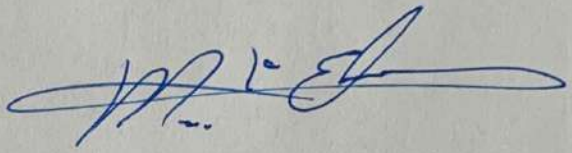
ABOGADO GENERAL REVISADO

- En caso de objeción al procedimiento implementado por la Comisión de Admisión, los aspirantes podrán hacer valer los recursos contemplados en el Título III, Capítulo II del Reglamento de Personal Académico de la UJED (Inconformidad) ante dicha Comisión, dentro del día hábil siguiente a la comunicación de los resultados.

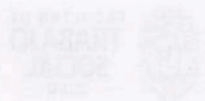
ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU”
Victoria de Durango, Dgo., a 19 de enero del 2021



DR. LUIS ENRIQUE SOTO ALANÍS
Director



M.C. MA. ELENA MARTÍNEZ JIMÉNEZ
Coordinador de la Comisión de Admisión



En caso de oponer al procedimiento implementado por la Comisión de Admisión los aspirantes podrán hacer valer los recursos contemplados en el artículo 48, fracción II del Reglamento de Personal Académico de la UJED (reconocidos) ante el Comité Académico, dentro del plazo siguiente a la comunicación de los resultados.

ATENTAMENTE
 "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
 Víctor de la Cruz, Dgo., a 19 de mayo del 2011

M.C. DR. LUIS MARTINEZ LINERES
 Coordinador de la Comisión de Admisión

DR. LUIS MARTINEZ LINERES
 Director



ABOGADO GENERAL
REVISADO